



AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS

**TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA SELECCIÓN
POR OPOSICIÓN LIBRE DE 3 PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL
AYUNTAMIENTO DE TRES CANTOS**

ANUNCIO

El Tribunal Calificador, designado mediante Decreto n.º2022/3985, del Primer Teniente de Alcalde de fecha 29 de noviembre de 2022, para calificar el proceso selectivo para el acceso a la categoría de auxiliar administrativo del Ayuntamiento de Tres Cantos, por el procedimiento de oposición libre, encuadrada en la escala de administración general, subescala auxiliar, Grupo C, subgrupo C2, cuyas bases se aprobaron por Decreto n.º 2022/991, del Primer Teniente de Alcalde, publicadas en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid n.º 129 de fecha 1 de junio de 2022, en su sesión celebrada el 31 de enero de 2023.

ACUERDA:

Primero.- Convocar a los aspirantes admitidos a dicho proceso selectivo para la realización del primer ejercicio (prueba de conocimientos) de la fase de la oposición, el día 18 de febrero de 2023, a las 10:00 horas en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid, sita en la Calle Kelsen n.º1, Cantoblanco. Madrid.

La puerta de acceso para el llamamiento único será la puerta principal de la Facultad de Derecho.

Los opositores deberán acudir provisto/as INEXCUSABLEMENTE del Documento Nacional de Identidad, pasaporte o permiso de conducción ORIGINALES, (no se admitirán copias de documentos, ni cualquier otro tipo de documento), debiendo aportar bolígrafo azul.

Los/las aspirantes no podrán utilizar desde el llamamiento hasta la finalización de las pruebas y abandono de las instalaciones, apartados de telefonía móvil smartwatch, tablet, dispositivos de escucha o de cualquier otro tipo ya sea electrónico o no, que permitan su comunicación con cualquier otra persona así como aquellos que permitan la grabación. Y en general no se permitirá cualquier actuación que pueda considerarse fraudulenta en cuanto a la realización del

ejercicio.
Ayuntamiento, 1.
23760 Tres Cantos. Madrid





**AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS**

Previamente a la realización de los ejercicios se procederá a leer las correspondientes instrucciones a los/las aspirantes. El presente anuncio se hará público en el Tablón de anuncios de la Sede electrónica y en web del Ayuntamiento de Tres Cantos <https://www.trescantos.es> para general de conocimiento.

EL SECRETARIO DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN
Gerardo Fernández LLorente